

PROPUESTA DE GOBIERNO PERIODO 2008-2011
“Por el Progreso y Desarrollo del Municipio de Bolívar Cauca”

MARIA DEL SOCORRO RUIZ GÓMEZ
CANDIDATA A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO

Bolívar Cauca, Agosto de 2007

PRESENTACIÓN

Para la ciudadanía del Municipio de Bolívar Cauca, con responsabilidad, honorabilidad y mucha honradez, presento el Programa de Gobierno de mi candidatura, que es fruto de concertaciones, encuentros y visitas a las comunidades, que unidos a elementos técnicos y reales del territorio, convertirán la propuesta en un Plan a seguir, donde el compromiso de todos los actores del desarrollo unidos al esfuerzo y capacidad del administrador central, permitirán enfrentar los problemas y desafíos en las áreas socioeconómicas, políticas, y administrativas, que aplicado a un ordenamiento territorial y la preservación ambiental en su conjunto definirán el mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad Bolivarense. Por consiguiente en mi Gobierno, **TODOS**, estaremos actuando de forma contundente, para brindar un mejor futuro a las generaciones venideras.

VISIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE BOU VAR CAUCA

PRINCIPIOS DE DESARROLLO

1. Gestión Comunitaria e Institucional, basada en proyectos de desarrollo sectorial, integrados en un mismo sistema o base que es el municipio de Bolívar Cauca, con todos sus corregimientos y veredas.
2. Focalización y Equidad social, que permita el crecimiento económico y el bienestar de todas las comunidades de la zona.
3. Tolerancia para la convivencia ciudadana, enmarcada en calidad humana y respeto por las diferencias políticas, conceptuales y de género, donde los procesos de **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA** dirigidos se construyan a través de la capacitación e información continua de las comunidades.

Para encontrar un punto de desarrollo común y armónico de todos los **PRINCIPIOS** enmarcados en una **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** dentro del municipio de Bolívar Cauca, tendremos que apuntar hacia los siguientes **PROPÓSITOS**.

- ❖ Protegeremos los recursos naturales del municipio de Bolívar Cauca, no solo como fuente de producción y bienestar social, sino como garantía de la sostenibilidad del desarrollo local en el futuro.
- ❖ Protegeremos los grupos vulnerables del municipio a través de la ejecución de proyectos encaminados a la organización y a la capacitación de los mismos, en donde se respete la calidad de vulnerable desde el punto de vista técnico y humano.
- ❖ Elevaremos la productividad y el ingreso familiar, mediante la capacitación empresarial y la modernización de las actividades productivas, acordes con el medio físico y ecológico y el aprovechamiento de los recursos locales, enmarcados en proyectos de autogestión, que motiven la generación de empleo dentro del área rural y urbana.
- ❖ Fortaleceremos el sistema político administrativo municipal, a fin de asegurar un eficiente desempeño de las autoridades, así como una mayor capacidad institucional para la gestión de los servicios a cargo del municipio en Acciones como la formulación del plan de desarrollo y sus instrumentos, fortalecimiento de las finanzas municipales, sistema de participación y coordinación interinstitucional con los gobiernos departamental y nacional, utilizando el recurso humano que el municipio posee dentro y fuera del mismo.

- ❖ Conformaremos un nuevo liderazgo político, cívico y capacitado bajo las premisas del cambio de actitudes, honestidad, capacitación y alto espíritu de servicio, iniciando desde el gobernante local, pasando por sus dependencias y siendo extensivo sobre todas las comunidades que componen el municipio en donde vida y honra de cada Bolivarense sea considerado como el mayor valor moral y ético dentro del desarrollo local.
- ❖ Promoveremos la participación ciudadana, mediante la organización de las comunidades en aspectos como la toma de decisiones de interés público, el estímulo y garantías para la organización comunitaria, el ejercicio de las facultades y veeduría sobre los actos de la administración pública y al apoyo de las diversas formas de expresión cultural, étnica, y de credos, como lo establece la constitución.
- ❖ Dirigiremos al municipio de Bolívar como eje central del sur del Departamento, líder en procesos autosuficientes, asesor y orientador de programas de desarrollo institucional y socio económico en regiones vecinas.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

1. Planeación y previsión constante sobre los procesos generados dentro de la administración, permitiendo enfrentar con eficiencia los desafíos y problemas básicos de la comunidad municipal, teniendo como resultado un cumplimiento medido de las responsabilidades administrativas locales.
2. Coordinación interinstitucional local, departamental y nacional, permitiendo racionalización en la inversión y en la focalización con equidad social, ampliando la atención en cobertura de los servicios sociales.
3. Realización del ejercicio de la cofinanciación para el desarrollo de proyectos del orden municipal, a través de los recursos nacionales, departamentales y de organizaciones no gubernamentales, así como del mismo recurso local de la zona.
4. Utilización adecuada de los recursos logísticos, administrativos y humanos dentro del desarrollo de la programación normal de los procesos de desarrollo, motivando al personal administrativo y operativo con incentivos de carácter laboral.
5. Transparencia en los actos públicos y en la toma de decisiones a través de la consulta permanente de las fuerzas vivas de la comunidad Bolivarense, dando la importancia requerida a la participación comunitaria.
6. Constitución de un sistema de relaciones entre lo rural y lo urbano, permitiendo identidad municipal, para la generación de políticas de integración local.

Desarrollando los tres PRINCIPIOS fundamentales dentro de la administración, seguramente se puede consolidar un **DESARROLLO MUNICIPAL CON**

MUCHO SENTIDO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, obteniendo los siguientes resultados:

1. Una comunidad que participa con la información y las bases fundamentales para que la toma de decisiones sea abierta, equitativa y focalizada.
2. Una comunidad que antepone el interés general al particular, sin perder de vista el respeto por el arraigo cultural, étnico y de formas de concepción de desarrollo.
3. Una comunidad futurista y organizada, conociendo y viviendo su presente, respetando el ordenamiento territorial, para las generaciones futuras.
4. Una comunidad organizada y de la mano con su gobernante para sacar iniciativas de desarrollo que generen bienestar comunitario.

VISIÓN DEL DESARROLLO SECTORIAL

1. **PROGRAMA DE DESARROLLO AMBIENTAL:** Dentro del municipio de Bolívar Cauca, se va conservar la esencia del desarrollo que son los recursos naturales, realizando acciones enmarcadas en:
 - Conservación de las áreas de reserva y de posible afectación de los recursos naturales a través de Proyectos de Manejo Integral de Microcuencas, que incluyan Educación ambiental desde las escuelas, Colegios y desde los espacios de Educación no formal; incentivos ambientales para los territorios y zonas protectoras trabajadas a través de mingas y otros procesos comunitarios; fortalecimiento del proceso de masificación del gas y demás alternativas energéticas; capacitación en la presentación de iniciativas ambientales para la inversión de recursos del orden no gubernamental e instalación de proyectos productivos familiares.
 - Incentivar una cultura ambiental desde lo urbano, que conlleve al mejoramiento del proceso de disposición final de los residuos sólidos y del buen manejo del Relleno Sanitario.
 - Una Coordinación del sector ambiental con los colegios y grupos organizados que enfatizan su accionar en la Ecología y preservación del medio ambiente.
 - Seguimiento y control sobre las obras que amenacen impacto ambiental desde cualquier sector y previsión constante sobre efectos contraproducentes al medio ambiente.
2. **PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO:** Lo Identificaremos como el conjunto de actividades productivas urbanas y rurales que definen un crecimiento económico progresivo dentro de lo formal e informal:
 - **Desde los sectores agropecuario, minero y de manufacturas**, un desarrollo dirigido hacia la ejecución de Proyectos de **AUTOGESTIÓN** teniendo en cuenta los diferentes estudios técnicos de vocación y uso de suelos, para el cumplimiento de:

- Apoyo y acompañamiento permanente a los grupos productivos organizados en la gestión de la producción y comercialización de sus productos.
 - Fortalecimiento del trabajo de extensión de los colegios agropecuarios de la región.
 - Fomento de la organización de nuevos grupos productivos entre las comunidades vulnerables.
- **Desde los sectores de desarrollo organizacional empresarial**, se pretende encaminar a los grupos y empresas familiares hacia lo siguiente:
- Emprendimiento empresarial, y cambio de actitudes para los grupos organizados.
 - Capacitación y apoyo a la constitución de empresas familiares, de grupos organizados.
 - Coordinación y fomento de trabajos no formales a través del estudio de la demanda de servicios.
 - Organización del sector de la economía informal, generando empleos ocasionales y temporales.

3. PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

3.1. EDUCACIÓN

- Organización de la Prestación del servicio de la Educación No formal a través de la racionalización del recurso humano.
- Fortalecimiento de las Instituciones educativas del municipio como fundamento de la Integración Escolar y comunitaria.
- Ejecución de convenios Interinstitucionales para incentivar la excelencia entre los estudiantes de Primaria y secundaria de la localidad.
- Apoyo permanente a los espacios de la educación no formal, enfatizados en el trabajo comunitario.
- Fortalecimiento de la escuela de Líderes.
- Mejoramiento de la Infraestructura escolar en toda el área del municipio de Bolívar Cauca, teniendo en cuenta el criterio de focalización.
- Apoyo en la dotación y preparación del material escolar adaptado a nuestra zona de trabajo.
- Conformación de Programas técnicos y profesionales presenciales para incentivar la formación de pregrado dentro de Bolívar Cauca, a través de que la universidad del cauca tenga presencia física en el municipio.

3.2. LA SALUD

- Organización Del sistema de Control, Veedurías comunitarias y de Ligas de usuarios sobre las Empresas Prestadoras de salud del Régimen subsidiado y sobre el Sistema general de la prestación del servicio en cuanto a los Vinculados y no Vinculados.
- Fortalecimiento de Convenios Interinstitucionales para elevar la Cobertura del régimen subsidiado.
- Disminución de la atención de la enfermedad a través del aumento de la cobertura en la Prestación del servicio en la Prevención y la Promoción y atención de la Salud.
- Coordinación Directa de los Programas del Plan Básico de Atención de salud sobre las comunidades de las diferentes áreas del municipio.
- Organización de la gestión Local de Salud, a través del fortalecimiento constante de nuestro Hospital Local Nivel I y los centros y Puestos de Salud, en cuanto a Infraestructura y dotación a sí mismo la atención a través del Personal formado para tales actividades de nuestra zona.

3.3. AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Ampliar la cobertura en el saneamiento básico rural sobre las comunidades vulnerables del municipio, interviniendo así la salubridad de cada familia del municipio de Bolívar Cauca.
- Desarrollar una Estrategia de participación y responsabilidad compartida entre las comunidades del área urbana y la administración para optimizar el servicio de acueducto y alcantarillado a la par de Consolidar en su trabajo diario la labor de la sección de Servicios públicos de la localidad.
- Cofinanciar los diferentes proyectos que contribuyan al mejoramiento de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico en acciones como alcantarillados convencionales y no convencionales así como el sistema de disposición final de los residuos sólidos.

3.4. VIVIENDA Y ELECTRIFICACIÓN

- A través de la focalización de los grupos vulnerables establecer estrategias de cofinanciación para la vivienda rural y urbana en aspectos como la construcción y el mejoramiento, así mismos para los proyectos de vivienda tener en cuenta lo planeado según el Ordenamiento territorial del municipio.
- Cofinanciar las acciones necesarias para la ampliación del sistema de electrificación en el municipio y mejorar la prestación del servicio en cuanto al alumbrado público.

3.5. MEDIOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN

- Estableceremos a través de convenios del orden nacional y departamental, la extensión de la telefonía rural para el municipio.

- Fomentaremos el trabajo comunitario en el mantenimiento de los caminos y carreteras del municipio de Bolívar Cauca.
- Coordinaremos el accionar sobre las vías de responsabilidad del orden departamental y nacional, para que dentro de la normalidad de la situación ambiental y de orden económico se encuentren en un estado considerable para su libre tránsito, a través de las veedurías comunitarias.
- Pavimentación y Conservación de las calles de la cabecera municipal y corregimentales, teniendo como criterio la priorización de ésta necesidad.

4. PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA CULTURA EL DEPORTE Y EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE.

4.1. EL DEPORTE

- Fortalecimiento de los espacios para la práctica del Deporte y dotación de los elementos necesarios a las escuelas, colegios y los programas de educación no formal.
- Construcción de un proceso de formación deportiva a través de las escuelas de formación deportiva.
- Fomento a la integración del municipio a través de eventos deportivos.

4.2. LA CULTURA

- Rescate de los valores tradicionales de la ciudadanía Bolivarenses a través de la conformación de Escuelas Culturales del municipio y un Plan Cultural adaptado a la región.
- Fortalecimiento de los grupos artesanales teniendo en cuenta que son los guardianes de nuestra cultura y nuestros valores, vistos desde el punto organizativo y empresarial en aras de aumentar los ingresos familiares de las personas dedicadas a éstas labores.

5. PROGRAMA DE DESARROLLO PARA EL BIENESTAR SOCIAL

- Fomentaremos el buen uso de los espacios públicos, zonas verdes, y de esparcimiento de las comunidades de Bolívar.
- Desarrollaremos Programas dirigidos a la MUJER, teniendo en cuenta su papel importante dentro de la familia.
- Fortaleceremos los programas de atención especial a la niñez, la tercera edad y los discapacitados.

6. PROGRAMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

- Fortaleceremos el sistema administrativo central a través de la revisión de los diferentes procedimientos administrativos y los ajustes necesarios que faciliten la ejecución de las labores en el municipio.

- Mejoraremos la prestación de los servicios al público, aplicando esquemas de descentralización administrativa que descongestión en los trámites comunes, en función de la optimización de tiempo para las comunidades del área rural.
- Capacitaremos a nuestros empleados en técnicas de gerencia para la calidad total, que permitan brindar un servicio en consideración de la dignidad humana de cada Bolivarenses.
- Fortaleceremos la gestión para la instalación y puesta en marcha de un sistema de información que permita el control y seguimiento de los procesos de Planeación, Plan de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Planes sectoriales.
- Fortaleceremos el sistema de finanzas municipales, manteniendo el equilibrio entre el ingreso y el gasto público, que posibilite la concertación dentro de la ley sobre los tributos y contribuciones de la comunidad.
- Mejoraremos el esquema de la prestación de los servicios domiciliarios a través del fortalecimiento de la Unidad de Servicios públicos de la localidad.
- Mejoramiento continuo del banco de proyectos del municipio, dejando personas responsables en la elaboración, presentación de proyectos para la cofinanciación y/o ejecución de los mismos.

Por último, la Propuesta en términos de su cumplimiento y efectividad, está enmarcada en las políticas nacionales y departamentales de actualidad, asociados a ellas la visión del Plan Básico de Ordenamiento Territorial local, por consiguiente es necesario respaldarlo con un compromiso político y social, que contemple a todos los agentes del desarrollo municipal, y así mismo establecer un escenario estratégico en donde el municipio esté constituido como un sistema general, compuesto por subsistemas que combinados en forma sistémica a través de complejos procesos sociales, económicos y político-administrativos generen condiciones aptas para la diversidad de etnias y grupos organizados en la región. También es importante resaltar que los mismos planteamientos pueden tener supuestos que conlleven cambios fundamentales tratando de adaptarse a la normatividad vigente del momento y a la misma situación sociopolítica y socioeconómica no prevista o vislumbrada desde una situación dada.

Atentamente.,

MARIA DEL SOCORRO RUIZ GÓMEZ
CANDIDATA